



PROCESO : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YOLANDA MURCIA VASQUEZ
DEMANDADO : CIRO ALBERTO LEAL SERRATO
RADICADO : 2015-00119

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2021. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito presentado por el señor EDGAR FERNANDO BELTRAN MPORA el 23, el 25 de agosto y el 6 de septiembre del presente año, atégase a lo dispuesto por este Despacho por auto de fecha 6 de septiembre de 2021, en el que se le indicó que el Despacho se abstiene de darle trámite, toda vez que por una parte el peticionario carece de derecho de postulación e igualmente, no es parte ni apoderado dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>41</u> del <u>4 DE OCTUBRE DE</u> <u>2021</u>.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria</p>
--